

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de FEBRERO del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MADALVIT S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **MADALVIT S.A.** comunico lo siguiente. Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aplicando pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y de control implementados por la administración, se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados al 31 de Diciembre del 2013 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión, el balance general, los resultados y los anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionista.


CRISTINA ELISABETH ANDRADE
COMISARIO PRINCIPAL
CC. # 3706798295